



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 23 ABR 2018

Expediente N° 14.107/18

N° 0154

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Química para Ingeniería Industrial" de la carrera de Ingeniería Industrial, presentada por el alumno Juan Carlos APARICIO, mediante Nota N° 533/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE


 ARTÍCULO 1º.- Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del alumno Juan Carlos APARICIO, DNI N° 40.524.772, a la cátedra de "Química para Ingeniería Industrial" de la carrera de Ingeniería Industrial, como se detalla a continuación:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.107/18

Lic. Mónica BARBERA

Dra. Norma Beatriz MORAGA

Dra. Delicia Ester ACOSTA

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, al alumno Juan Carlos APARICIO, y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia a fin de girar las actuaciones a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA/md

RESOLUCION FI  0154 - D - 2018

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECAÑO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa